



ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Empleo e Industria de Huesca, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto de infraestructuras de evacuación compartidas “Línea aérea de alta tensión de 132 kV de SET Santa Cruz IV a SET Armentera”, en los términos municipales de Ilche, Monzón y Peralta de Alcofea (Huesca), promovido por Energías Renovables de Cilene, SL. Expediente número : AT-194/2020.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Peticionario: Energías Renovables de Cilene, SL.

CIF: B-87895926.

Dirección: Calle Méndez Álvarez, Número 44, Madrid.

Finalidad: Evacuar energía eléctrica de una instalación de generación de tecnología eólica.

Ubicación: Términos municipales de Ilche, Monzón y Peralta de Alcofea, en la provincia de Huesca.

El proyecto cuenta con autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción por Resolución de este Servicio Provincial, de fecha 28 de abril de 2023.

Características: Línea aérea de alta tensión de 132 kV de 5.909 metros. Un tramo aéreo entre subestación Santa Cruz IV y apoyo 31 de la Lat Set Santa Cruz-Set Monzón: simple circuito y longitud de 4.226,5 metros. Un segundo tramo entre los apoyos 31 y 59 que es objeto de autorización en otro expediente, AT136/2017. Un tercer tramo entre apoyo 59 de LAT Set Santa Cruz -Set Monzón hasta el apoyo 22 de la LAT SE Santa Cruz IV - SE Armentera: simple circuito y longitud 1.408,60 metros, y un cuarto tramo subterráneo entre Apoyo 22 de la LAT SE Santa Cruz IV - SE Armentera y la subestación Armentera: simple circuito y longitud 273,90 metros.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública es la Consejera de Economía, Empleo e Industria. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Huesca.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Cualquier interesado puede examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, en <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, en la oficina del Servicio Provincial de Huesca y en los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huesca, 4 de julio de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente. Por ausencia (Decreto 74/2000, de 11 de abril, del Gobierno de Aragón), la Secretaria Provincial, Carmen Lanaspá Ansó.

Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73



ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

Parcelas privadas.

N.º	Titular	T.M.	Pol	Parc	Línea Subterránea		Apo- yos línea aérea	Super- ficie apo- yo línea aérea	Línea aérea		Caminos de acceso		Servidum- bre de paso para vigilancia y conservaci- ón	Zona de no edifi- cabili- dad	Ocupa- ción temporal (m2)	Ocupa- ción definitiva (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup (m)			Long. (m)	Sup. (m)							
1	HERAS ARAZO, FERNANDO.	ILCHE	7	462	0,00	0,00	1 (Nº. AP 9)	6,55	301,65	3.912,91	0,00	0,00	3.912,91	2.939,82	999,40	6,55	REGADIO
2	HERAS ARAZO, FERNANDO.	ILCHE	7	464	0,00	0,00	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,69	0,00	0,00	VIÑEDOS REGADIO
3	HERAS ARAZO, FERNANDO.	ILCHE	7	473	0,00	0,00	.	0,00	4,95	42,97	0,00	0,00	42,97	76,81	42,40	0,00	PASTOS
4	HERAS ARAZO, FERNANDO.	ILCHE	7	474	0,00	0,00	.	0,00	30,43	319,53	0,00	0,00	319,53	292,39	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO
5	ARNAL LATRE, ANTONIO.	ILCHE	7	702	0,00	0,00	1 (Nº. AP 10)	62,40	244,09	3.629,59	73,59	150,78	3.780,37	2.312,82	1.023,34	62,40	LABRADIO REGADIO
6	COMUNIDAD DE REGANTES DE VAL DE ALFERCHE.	ILCHE	7	9038	0,00	0,00	.	0,00	30,24	675,97	0,00	0,00	675,97	299,52	0,00	0,00	IMPRODUC- TIVO



N.º	Titular	T.M.	Pol	Parc	Línea Subterránea		Apo-yos línea aérea	Superficie apoyo línea aérea	Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificación	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup (m)			Long. (m)	Sup. (m)	Long.	Sup.					
7	COMUNIDAD DE REGANTES DE VAL DE ALFERCHE.	ILCHE	7	9233	0,00	0,00	.	0,00	0,00	45,48	0,00	0,00	45,48	63,10	0,00	0,00	IMPRODUCTIVO
8	COMUNIDAD DE REGANTES DE VAL DE ALFERCHE.	ILCHE	7	9241	0,00	0,00	.	0,00	7,90	102,43	0,00	0,00	102,43	99,21	1,03	0,00	IMPRODUCTIVO
9	COMUNIDAD DE REGANTES DE VAL DE ALFERCHE.	ILCHE	7	9242	0,00	0,00	.	0,00	11,49	151,80	0,00	0,00	151,80	50,70	147,34	0,00	IMPRODUCTIVO
10	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO MOP.	MONZÓN	32	55	0,00	0,00	.	0,00	0,00	33,36	0,00	0,00	33,36	89,60	0,00	0,00	PASTOS
11	DE PEDRO GONZALEZ, RUFINO.	MONZÓN	34	04	0,00	0,00	.	0,00	74,53	306,27	0,00	0,00	306,27	809,80	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO
12	OLEOGEST GLOBAL SL.	MONZÓN	43	20	0,00	0,00	.	0,00	21,75	409,62	0,00	0,00	409,62	323,12	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO
13	LUCORT SALA SIJ.	MONZÓN	43	28	0,00	0,00	.	0,00	0,00	0,00	17,34	51,92	51,92	0,00	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO

Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73



N.º	Titular	T.M.	Pol	Parc	Línea Subterránea		Apo-yos línea aérea	Superficie apoyo línea aérea	Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificación	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup (m)			Long. (m)	Sup. (m)	Long.	Sup.					
14	PUY ESCUDERO, MARÍA. SALILLAS PUY, Mª CARMEN. SALILLAS PUY, Mª JOSÉ.	MONZÓN	43	33	0,00	0,00	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,36	0,00	LABRADIO REGADIO	
15	SALVATIERRA GONZALEZ, ALFREDO.	MONZÓN	43	34	66,21	39,73	1 (Nº. AP 22)	88,93	70,44	856,47	227,44	454,93	1.720,80	815,99	1.203,62	88,93	LABRADIO REGADIO
16	RADIGALES DUASO, FRANCISCO.	MONZÓN	43	35	49,76	29,85	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	316,72	0,00	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO
17	ARROYOS INGLAN, FERNANDO JOSÉ. ARROYOS INGLAN, JOSÉ ENRIQUE.	MONZÓN	43	36	0,00	0,00	.	0,00	78,84	1.632,23	68,13	6,62	1.638,85	730,87	0,00	0,00	LABRADIO REGADIO
18	HIDALGO NAVARRO GANADEROS SL	MONZÓN	43	39	0,00	0,00	.	0,00	37,90	704,96	0,00	0,00	704,96	330,16	11,52	0,00	PASTOS



N.º	Titular	T.M.	Pol	Parc	Línea Subterránea		Apo-yos línea aérea	Superficie apoyo línea aérea	Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificación	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup (m)			Long. (m)	Sup. (m)	Long.	Sup.					
19	CABRERO CALVO, MARIA DEL CARMEN CABRERO CALVO, MARIANO	MONZÓN	43	41	20,50	12,32	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109,66	0,00	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO REGADIO
20	PUY GIBANEL, JOSÉ LUÍS	MONZÓN	43	76	2,92	1,75	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,45	0,00	0,00	0,00	URBANA
21	AYUNTAMI- ENTO DE MONZÓN	MONZÓN	43	77	95,82	57,50	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	594,48	0,00	0,00	0,00	URBANA
22	AYUNTAMI- ENTO DE MONZÓN	MONZÓN	43	78	18,23	10,90	.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124,08	0,00	0,00	0,00	URBANA
23	PASCUAL BERNAD, LUÍS MARIANO. CANCER SUBIAS, ADORACIÓN. LOPEZ	ILCHE	7	452	0,00	0,00	1 (Nº. AP 13)	7,19	362,65	6.156,28	364,41	1.079,38	7.235,66	3.612,23	981,21	7,19	LABRADIO REGADIO
24	LLAQUET ANTONIO. MUZAS SAMPIETRO, MARIA PILAR.	ILCHE	7	454	0,00	0,00	.	0,00	0,00	9,76	0,00	0,00	9,76	47,38	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO REGADIO

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Parcelas públicas:

Nº	Titular	T.M.	Pol.	Parc.	Línea Subterránea		Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)				
1	DIPUTACION DE HUESCA	ILCHE	7	9015	0,00	0,00	35,29	456,56	0,00	0,00	456,56	353,02	0,00	IMPRODUCTIVO
2	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO MOP	ILCHE	7	9018	0,00	0,00	10,79	106,77	0,00	0,00	106,77	50,83	54,66	IMPRODUCTIVO
3	AYUNTAMIENTO DE ILCHE	ILCHE	7	9029	0,00	0,00	0,00	22,00	0,00	0,00	22,00	29,70	0,00	IMPRODUCTIVO
4	AYUNTAMIENTO DE ILCHE	ILCHE	7	9036	0,00	0,00	4,91	88,07	0,00	0,00	88,07	50,45	0,00	IMPRODUCTIVO
5	DIPUTACION DE HUESCA	ILCHE	7	9073	0,00	0,00	8,34	132,72	0,00	0,00	132,72	81,89	0,00	IMPRODUCTIVO
6	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO MOP	ILCHE	7	9080	0,00	0,00	147,44	4.267,81	0,00	0,00	4.267,81	1.247,13	0,00	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
7	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO MOP	MONZÓN	32	9001	0,00	0,00	1,21	88,34	0,00	0,00	88,34	67,66	0,00	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINO PUB.



Nº	Titular	T.M.	Pol.	Parc.	Línea Subterránea		Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)				
8	AYUNTAMIENTO DE MONZON	MONZÓN	34	9001	0,00	0,00	6,67	65,60	0,00	0,00	65,60	14,93	0,00	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUB.
9	CONFEDERACION HIDROGRAFICA EBRO MOP	MONZÓN	34	9004	0,00	0,00	2,01	17,56	0,00	0,00	17,56	20,42	16,20	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
10	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9006	0,00	0,00	3,67	88,85	2,08	6,24	95,09	36,42	0,00	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
11	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9011	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	6,03	6,03	0,00	0,00	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
12	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9021	2,02	1,21	0,00	0,00	0,00	0,00	12,55	0,00	26,46	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
13	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9023	0,00	0,00	4,18	65,39	0,00	0,00	65,39	41,93	0,00	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)



Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73

Nº	Titular	T.M.	Pol.	Parc.	Línea Subterránea		Línea aérea		Caminos de acceso		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Cultivo
					Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)	Long. (m)	Sup. (m)				
14	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9035	0,00	0,00	2,55	26,95	0,00	0,00	26,95	25,66	0,62	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)
15	COMUNIDAD DE REGANTES LA CAMPAÑA	MONZÓN	43	9038	0,00	0,00	2,46	22,22	0,00	0,00	22,22	24,64	35,53	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA (EMBALSE, CANAL...)

*Los organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000